

RESOLUCIÓN DECANAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA FREE MOVER PARA EL CURSO 2022/2023 DE LA FACULTAD DE EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Vista la convocatoria de plazas Free Mover para el Curso Académico 2022/23, publicada en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales, en atención a las solicitudes recibidas en la Secretaría de la Facultad, este Decanato ha resuelto lo que sigue:

Apellidos	Nombre	Titulación	Destino autorizado	Periodo de estancia	Tutor/a docente
Olavarría Martínez de Salinas	Rafael	GADE	Wroclaw University of Economics and Business	A	Rafael Morales Sánchez
De la Puerta Jerez	Jaime Julio	GADE	Wroclaw University of Economics and Business	A	Rafael Morales Sánchez
Terry Baron	Luis	GADE	Wroclaw University of Economics and Business	A	Rafael Morales Sánchez
Bustamante Hermida	Elena	GAND-DER	Dublin City University (UCD)	A	Rafael Morales Sánchez
Abad Orellana	Carlos	GADE-DER	University of Pisa	A	Cristina López Vargas
Martín Cañete	Antonio	GADE-DER	University of Pisa	A	Cristina López Vargas
Marín Vázquez	Ana	GADE-DER	Aarhus University	1S	Cristina López Vargas

Al alumno Federico Rodríguez Gamero no se le adjudica el destino solicitado al considerarse la entrega fuera de plazo y centrarse en un destino con plazas adjudicadas.

Contra la presente resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de Octubre de 2015), los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en el plazo de un mes a partir de la publicación de ésta.

Sevilla, a 16 de mayo 2022

Fdo: Jesús Juan Cambra Fierro

Decano de Facultad de Ciencias Empresariales